

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6805

PALMA DE MALLORCA
LUNES 31 DE AGOSTO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El Castillo de Oro

Actualidad

Y advenimos a nuestro siglo. En la evolución natural lógica, de todas las cosas, de la vida misma, que muchos faldan de metamorfosis, no constituye Bellver una excepción, un caso insólito. El tetricismo, imprimido por luengos regímenes de violencia, que se traducían en prisiones y confinamientos, va desapareciendo. Va desapareciendo con las prisiones y con los confinamientos. Está al frente del Gobierno un mallorquín. Un mallorquín que labora, que propugna para que Bellver sea lo que por su emplazamiento y su arquitectura debe ser.

La amenaza se ha convertido en ilusión. Articulistas atrevidos, políticos disconformes, militares indisciplinados saben de la amenaza bellveriana. Ahora, ya no. Durante la primera decena de 1900, se ha conseguido el libre tránsito, la circulación incondicional, por el bo que que circunda, que apretuja el Castillo como un caborio. En lo sucesivo, ha de actuar como un sedante para las imaginaciones, para las fuerzas gastadas, que podrán buscar un reposo salubre en el laberinto saturado de sus pinos.

Desposeyóse el medioeval monumento de su carácter bélico, de su matiz heráldico. Ni recriminaciones quedan en el palacio majestuoso. Majestuoso siempre; unas veces albergando la majestad de la realeza, otras las del ta-

lento, la del heroísmo o, simplemente, la de la vocación...

En la actualidad, en la paradoja de una actualidad de lustros y décadas, se ha "jubilado" a Bellver, ha sido al fin francamente entregado a la arqueología, tal como propulsaba en 1905 nuestro Miguel de los Santos. Hoy, cuando asoma la primavera con sus optimismos y sus revivencias, es fácil ver deambular por el parque al estudiante, cuyas miradas alternan entre el libro y la naturaleza, y a la muchachita pálida, mesocrática, que aprovecha la tibieza, la serenidad de la tarde después de meses de clausura hogareña; en las llamas de la cenicela, se entremezclan los gritos de los infantes que juegan a la canción monorrítmica de los pájaros; bajo un cielo autumnal —plomizo e incierto— un religioso, prendida la retina en un devocionario, sigue la ruta del Beato Alonso, y en jornadas invernales podría advertirse el vagar de una formación colegial y el subir decidido de unos extranjeros... Abajo, se extiende, abigarrado y polifónico, el caserío de Tefreno; la Ciudad silenciosa, bíblica —con la "Riba" que avanza, que se interna; la pincelada suave de Levante...; inerustado, cabrillea el zafiro del mar.

Y, en todas las épocas y en todos los tiempos, en la cima, el Castillo, refulgente al sol, ofrece a las generaciones el oro de su historia y de su estética.

Ant. Serra y Reus

VIDA DEPORTIVA

Ciclismo. — Las carreras de ayer tarde. — Flaquer, en magnífica forma, ganó el Campeonato Regional de resistencia en pista.

Organizada por el Veloz Sport Balear, se celebraron ayer tarde, en su velódromo de Tirador, las anunciadas carreras ciclistas entre las cuales se corría el campeonato Regional de resistencia en pista, prueba que había despertado el mayor interés.

Amenizó el espectáculo, al que asistió numerosa concurrencia una banda de música.

Efectuado el desfile obligatorio, en el que tomaron parte cuantos corredores estaban inscritos para las pruebas, se corrió en primer término la carrera para principiantes, 25 vueltas con sprints cada cinco.

Tomaron parte en ella los corredores Pujadas, Ferriol, Oliver (G. y A.), Ginard y Font.

A poco de empezar la prueba y antes del tercer sprint lo cual no fue se retiró por avería en la máquina Oliver (G.) quien volvió a la pista antes del tercer sprint lo cual no fue obstáculo para que en buena lid se clasificase el primero alcanzando 12 puntos y ganando el primer puesto en los tres sprints en que tomó parte.

He aquí la clasificación por sprints y orden de llegada de los corredores.

Primer sprint Ferriol, Pujadas, Ginard y Font.

Segundo id., Ginard, Ferriol, Font y Pujadas.

Tercer id., Oliver (G.), Ginard, Oliver (A.) y Ferriol.

Cuarto id., Oliver (G.), Ginard, Pujadas y Font.

Quinto id., Oliver (G.), Ginard, Pujadas y Ferriol.

Quedó pues en primer lugar Oliver (G.) con 12 puntos, quien, ade-

más, logró en esta prueba sacar una vuelta de ventaja a sus competidores segundo, Ginard, 15 puntos (pero una vuelta perdida); tercero, Ferriol, 9 y cuarto, Pujadas, con 7.

El vencedor Oliver fué muy aplaudido.

Vino después el Campeonato regional de resistencia en pista alineándose para correrlo, ante la expectación del público los siguientes "pistards": Nicolau, Pons, Santandreu y Bordoy del C. D. Mallorca; Flaquer y Antich de la "Peña Flaquer"; Pou, Salvá, Crespo, Villalonga y Fullana, de la "Unión Ciclista Mallorquina" y Taberner inscrito como independiente.

En esta prueba se destacó extraordinariamente sobre todos sus contrincantes el corredor Flaquer, de Artá, que hizo ayer una magnífica exhibición de sus cualidades de resistencia y velocidad.

Se corría el campeonato de 100 vueltas, con sprints cada cinco y Flaquer alcanzó 13 veces el primer puesto y dos el segundo logrando sacar 58 puntos.

El corredor más serio que se le enfrentó y pudo ser su contrincante fué Nicolau quien entrenándose ahora para tomar parte en la vuelta a Cataluña tenía algo descuidada y olvidada la pista, así es que ayer no dió de sí todo el rendimiento que de él esperaban sus incondicionales.

Además y dicho sea en honor de Flaquer creemos que entrenado y todo ayer no hubiera sido para él enemigo capaz de arrebatarle el campeonato que tan brillantemente alcanzó.

Se deslizó la carrera sin incidentes dignos de mención pero muy reñida hasta la vuelta 29 en la que ya Flaquer, al ganar el sprint número cinco empezó a destacarse sobre todos sus adversarios doblando una vuelta a los corredores Villalonga, Crespo, Taberner, Santandreu y



Londres. — El público estacionado en espera de la salida de los jefes de los partidos políticos ingleses, llamados a consulta por el Rey Jorge V.

Pou y se mantiene en primer lugar durante trece sprints, alcanzando el primer puesto en los sprints comprendidos desde el 5 al 17 la mayoría de ellos ganados por resistencia, al mantenerse a la cabeza alejado del grupo de corredores que le perseguía formado por Nicolau, Bordoy, Pons y Salvá, y tres sprints ganados por velocidad al mezclarse ya entre estos corredores.

A la vuelta 79, Flaquer y los corredores antes mencionados, doblan al grupo formado por Crespi, Antich, Salvá, Pou y Villalonga, con lo cual consiguió Flaquer sobre algunos de ellos dos vueltas de ventaja.

Hasta el sprint número 9 fué Nicolau el clasificado en primer lugar nivelándose Flaquer y él en este sprint, después de una igualada a 20 puntos, logró destacarse de su contrincante.

La clasificación final fué la siguiente:

Primero: Flaquer, con 58 puntos.

Segundo: Nicolau, con 39.

Tercero: Pons, con 16.

Cuarto: Bordoy, con 16.

Quinto: Salvá, con 13.

Todos ellos alcanzando una vuelta de ventaja clasificándose por lo tanto después con una vuelta perdida en séptimo y octavo lugar respectivamente Antich con 11 puntos y Santandreu, con siete.

El Cónsul de la U. V. E., nuestro estimado compañero en la prensa don Rafael Ramis Togores fué el encargado de colocar al campeón la banda tan bien ganada.

Flaquer, que había sido largamente aplaudido en diversas fases de la carrera, fué al final ovacionado con entusiasmo por todos los espectadores destacándose entre los aplausos los que le prodigaron muchos paisanos suyos que desde Artá se trasladaron a Palma seguros y no se equivocaron! de que quedaría campeón.

Los incidentes de esta carrera fueron los siguientes:

Al empezar tuvo Crespo que retirarse sin correr el primer sprint; Bordoy pinchó antes del séptimo sprint; Nicolau pinchó también antes del sprint 16 no tomando parte en éste ni clasificándose en el siguiente por haberse alineado en la vuelta anterior perdiendo muchos puestos.

En la vuelta 89 se retiró Pou. El público salió muy satisfecho de esta prueba, que fué muy entretenida.

El Jurado acordó conceder al corredor principiante Eladio Crespo, un premio especial de 15 ptas., por su brillante actuación en la carrera

de campeonato en la que logró clasificarse primero en dos "sprints" y segundo en tres.

Bendición de una iglesia

Ayer mañana, a las nueve y media, tuvo lugar la solemne bendición de la nueva Iglesia que se ha construido en San Antonio de la Playa (antes Ca'n Pastilla)

Efectuó la bendición, por delegación del señor Arzobispo-Obispo doctor Miralles, el canónigo muy ilustre señor don Bartolomé Pascual, Rector del Seminario, asistido del Beneficiado de la Catedral Rdo. señor don Juan Alcover, en calidad de asistente y los Rdos. señores don José Mestre, Vicario de la Parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche), y don Antonio Bergas, de diácono y subdiácono, respectivamente.

Fueron padrinos el propietario don Bartolomé Riutort Sabater, quien cedió los terrenos para la construcción de la iglesia y de la Vicaría y doña Rosa Bosch, hija del propietario de "Ses Fontanelles".

Seguidamente se procedió a la bendición de la campana siendo padrinos don Emilio Muriscot, de la familia del predio "Bona Vista", y la señorita Apolonia Quart Ripoll, del predio "Sa Vinya Gran".

Terminadas ambas bendiciones empezó la Misa mayor siendo el celebrante el propio señor Pascual, asistido de los mismos señores sacerdotes.

El sermón estuvo a cargo del Reverendo Sr. D. Bartolomé Pol, Custos de la Catedral.

Se cantó la misa de "Angelis" por la Escolanía de la Porciúncula acompañados por el Superior, alternando con el pueblo.

A dicho acto asistió crecidísimo número de fieles.

La nueva iglesia, dedicada a San Antonio de Padua, no está todavía terminada habiendo sido cercada provisionalmente, de pared, un poco más allá del ábside de la misma quedando bastante sitio para poder cobijar a los vecinos de aquel suburbio.

Ahora se emprenderán rápidamente las obras de construcción de la espadaña para la colocación de la campana.

La construcción de dicha iglesia ha sido sufragada con las limosnas de aquellos fieles y de algunas Mandas Pías; ayer durante el oficio, se hizo una buena colecta destinada al mismo fin.

El estilo del nuevo templo es en su mayor parte, románico; el arquitecto es don José Aleñar, y el maestro de obras don Miguel Sans.

El canónigo M. Il. Sr. don Juan Quetglas, alma de la construcción de la nueva iglesia, no pudo efectuar la bendición de la misma por estar todavía convaleciente de la grave enfermedad sufrida; ello no obstante pudo asistir a la función religiosa.

Ayer se anunció que todos los domingos y días festivos se celebraría en adelante, una misa a las nueve de la mañana.

La Novena de la Virgen de la Salud

Anoche comenzó, en la parroquial iglesia de San Miguel, la Novena de la Virgen de la Salud.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Es de esperar que en las noches sucesivas el templo se verá igualmente lleno de fieles, dada la importancia que este año reviste esta Novena como acto preparatorio de la solemne Coronación de tan venerada Imagen, que, como se sabe, ha de celebrarse el día 13 del próximo mes de Septiembre.

Los sermones están a cargo del Rdo. P. Ignacio Corrons, S. J.

La biblioteca pública gratuita de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Aviso

A causa de la aglomeración de lectores que diariamente acuden a esta Biblioteca y para dar facilidades a las personas mayores se avisa que, a partir desde hoy, por las tardes no se retirará la entrada a los niños, los cuales podrán asistir por las mañanas de once a una y los domingos de 10 a 12.

ACCION CRISTIANA

CONFERENCIAS POPULARES

En Son Rapinya

(1 de Septiembre de 1931)

D. Andrés Ferrer presentará a los oradores.

D. Juan Sabater Simó.--Tema: "Ideales de Juventud".

D. Gabriel Cortés, Abogado.--Tema: "La actuación los católicos de en los tiempos presentes".

Rdo. D. Francisco Planas, Pbro.--Tema: "Lo que es "Acción Cristiana".

El acto se celebrará a las ocho de la noche en el jardín de la casa de don Rafael Cortés

Conveniencia republicana

No sé si algunos pondrían sus esperanzas en el buen sentido del mayor número de los señores diputados que preparaban el proyecto de nueva Constitución. Yo no las puse y desgraciadamente no me he equivocado. Podrán prever o no los títulos y artículos tal y como han sido ordenados y redactados, más del contenido laico, ateo de los mismos ya no es dable dudar. La mayoría de la Comisión, ha empeorado en tercio y quinto en su dictamen el proyecto de la jurídica asesora y ha incubado una Constitución completamente extraña a la espiritualidad nacional.

De la Constitución del 76 se dijo muchas veces, y con razón, que no traducía el pensar y el sentir del pueblo; que era obra de hombres mejor o peor intencionados, bien intencionados desde luego, que habían importado instituciones de otros países que en el nuestro nunca alcanzaron fuerza ni vigor. Tenía, sin embargo, aquella ley un carácter de flexibilidad que daba su gran violencia medios para incorporar a las leyes en el orden político y social todos los progresos legítimos; medios que fueron aprovechados también para dar entrada a peligrosa y nocivas novedades.

Los reparos aludidos y otros de mayor importancia, fundados todos, demuestran que la ley se había formado de fuera a dentro, digámoslo así, y no de dentro a fuera, como cosa impuesta, y no surgida con espontaneidad de las entrañas nacionales. Se cortó un vestido Constitucional y, no obstante las protestas de España, se la obligó a que lo vistiera, aunque evidentemente no le caía bien. Y así resultó ello.

En semejante despropósito se bate el "record" ahora. Puestas las tijeras para recortar y las plumas para redactar y adaptar en manos de una mayoría de individuos que no se cuidan de cómo es el país, sino que persiguen que sea cual ellos lo quieren, han proyectado una ley que dé armas para herir a la Iglesia Católica, blanco de sus odios.

Y decimos a la Iglesia Católica y no a otras Confesiones, porque es bien sabido que aquí, salvo algunos extranjeros, no tienen importancia numérica los que profesan otras religiones, según comprueban datos estadísticos perfectamente controlados. De suerte que todo lo que se proyecta en materia que cae bajo la jurisdicción espiritual, aún concordada; el ateísmo del Estado, la separación de las dos potestades, que es su corolario natural; la sumisión de la Iglesia al Estado como cualquiera asociación de derecho público; la enseñanza laica; la secularización de la vida en todos los órdenes; la extinción de las Ordenes religiosas; las disposiciones sobre el matrimonio, etc., etc., todo ello

constituye una agresión y una ofensiva contra el catolicismo.

Ahora bien: a todos los españoles, sin diferencia de clases ni de creencias, conviene la paz verdadera y la estabilidad de las instituciones del Estado; pero tal conveniencia, mayor que para todos, era y continúa siendo para los que de buena fe profesan el republicanismo y aspiran a que dentro de las ordenaciones del nuevo régimen se desenvuelvan todos los intereses legítimos y respetables de la sociedad española, el hacer todo lo posible para traer a unos al convencimiento y a otros a la persuasión de que la República no representa en ningún sentido un régimen de persecución o de exclusión para ninguna clase de españoles, sino un vano que por contener las esencias democráticas respeta y ampara todos los católicos de buen grado sometidos, en obediencia a las enseñanzas pontificias y episcopales, a los poderes constituidos.

Peró si en vez de atraerlos se les repele; si de los telares legislativos sale una ley que en lugar de ser el campo común para dirigir pacíficamente las diferencias ideales que honestamente se disputen la dirección política del país, es sitio acotado para las agresiones del sectarismo, anticatólico; si el arma que se forja es de tiranía, la paz se habrá alejado de España; no la paz material, aunque también está, sino, sobre todo, la que es fruto de la satisfacción y del contentamiento de los espíritus, que no florecen en ambiente que emponzoña las leyes opresoras de la conciencia religiosa del país.

Y obrando de esta manera y porque son resistidos legalmente semejantes propósitos, se acusa, a quienes ejercitan sus derechos, de promotores de la guerra civil.

Patricio

Madrid.

La muerte del general Riego

Leemos:

El día 1.º de enero de 1820, don Rafael del Riego proclamaba en Cabezas de San Juan la Constitución del año 1812, que fué el año más sangriento de los ultrajes hechos a los sacrificios del pueblo español y a la sangre derramada para rechazar el derecho de la fuerza, el derecho del libertinaje y el derecho de la impiedad, aclamados y difundidos por la revolución francesa. Tres años más tarde, el ministro general era destinado por el Gobierno constitucional para defender contra los realistas la bandera que antes había tremolado; pero quiso su buena o mala suerte que fuera derrotado en la acción de las Arenas, preso en la fuga por unos pastores de la torre de Pedro Gil, en Sierra Morena, y conducido a la cárcel de la Carolina el 15 de septiembre, desde donde se le trasladó a Madrid.

Juzgado y sentenciado a garrote vil, el infeliz Riego vió desvanecidas todas sus ilusiones y disipados todos sus engaños; pensó en la otra vida, y este pensamiento evocó en su memoria consoladores recuerdos, ideas que jamás debiera haber olvidado. Puesto en capilla, su corazón tembló, no tanto por el miedo de su próxima ejecución, cuanto por la cuenta que había de dar a su Dios de todos los males que había causado. Quiso reconciliarse con el Señor, y al efecto manifestó deseos de que fuese a confesarle un Padre dominico del colegio de Santo Tomás, de Madrid, "y si puede ser, añadió, quiero que sea de Asturias".

Los Padres Dominicos llenáronse de consuelo al ver que un alma atribulada

buscaba en Dios la reparación de tantos extravíos, y al momento salió para la capilla el P. Maestro San Vicente, a fin de volver el sosiego, la paz y el perdón al espíritu del afligido general.

Imposible se hace describir la conmovedora escena que tuvo lugar entre el Padre espiritual y el hijo pródigo que volvía lleno de tristezas y desencantos a cobijarse bajo el techo paterno. Postróse Riego a los pies del P. San Vicente, y confesó todas sus culpas con tanta sinceridad, angustia y dolor, que el Padre, conmovido, rompió a llorar y le dijo:

—Dime, hijo mío, ¿qué has hecho para merecer este favor singular del cielo? ¿Qué gracia tan extraordinaria es esta que así mueve tu corazón?

Entonces Riego contestó con las siguientes palabras:

—Padre, mi vida entera es un tejido de iniquidades; no registro en mi conciencia cosa alguna acreedora a tanto beneficio como Dios me hace; pero si a obra alguna mía debo atribuir el que Dios se compadezca de mi alma, ésta solo recuerdo: cuando niño, mi santa madre me llevaba todos los días a la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, en Oviedo, y allí, de rodillas, rezábamos juntos el rosario de la Virgen. Murió mi querida madre, y desde entonces, bien sea como recuerdo de cariño a la autora de mis días, bien como resto de devoción a la santísima Virgen, jamás dejé un sólo día de rezar el santo rosario.

Basta, hijo mío, basta — exclamó enternecido el confesor, estrechando a Riego entre sus brazos. — La Virgen te ha salvado. ¡Oh! Dale gracias y ton ánimo. Esta conversión es mi prenda

de tu felicidad eterna. No temas dejar el mundo engañoso; un momento de pueba, un momento de expiación, y la Virgen te unirá a tu piadosa madre en el paraíso.

Al otro día el general Riego marchaba al cadalso. Sereno, resignado y buscando fuerzas en la cruz de Jesucristo, en la cual procuraba apoyarse, subió las gradas del patíbulo. Ya en el banquillo fatal, pidió el crucifijo, lo estrechó contra su corazón, lo devolvió al P. San Vicente, a quien entregó asimismo su pañuelo, como recuerdo.

Un instante después la justicia humana cumplía su obra, y la Misericordia divina terminaba la suya, recibiendo en su seno el alma del infortunado general.

Huelga todo comentario a esta historia tan instructiva y edificante. Los lectores podrán hacerlos por sí mismos, y todos se consolarán al ver tan patente la providencia y la misericordia sin límites de María para con los devotos del santo rosario.

En la excelente obra "Historia eclesiástica", del P. Rivas, O. P., tomo III, pág. 386, nota, se lee: "El general Riego murió ahogado en la plazuela de la Cebada, de Madrid, el día 7 de noviembre de 1823. Para entrar en capilla pidió un confesor dominico del convento de Santo Tomás. Nosotros conocimos en nuestros años juveniles a este santo religioso, el cual hablaba con la mayor confianza de la salvación de Riego, atendida la edificante y cristiana muerte que tuvo. El que escribe estas líneas oyó contar en varias ocasiones al P. Rivas la precedente escena".

¿Quién vigila al vigilante?

De "El Debate":

"Otra arbitrariedad que poner en la cuenta de las cometidas en nombre del tesoro artístico: el gobernador civil de Logroño se ha incautado de unos preciosos marfiles que estaban en San Millán de la Cogolla y de unos códices de gran mérito que se guardaban en Santa María la Real, de Nájera. ¿Por qué? No se nos dice. Informes particulares aseguran que se trata de una donosa precaución, adoptada sin más fundamento que la suspicacia de un director general. Sea ello lo que fuere, es lo cierto que estamos en presencia de uno de tantos atropellos, cometido, en este caso, con notoria ofensa de los monjes de San Millán, bien conocidos guardadores de lo que ahora se les arrebató "previsivamente".

Mas no escribimos tan sólo para que conste nuestra protesta. No. Es que nos parece que ahora sí que va siendo cosa de preocuparse en serio del tesoro artístico. Lo decimos sencillamente, y una larga experiencia nos abona: el Esta-

do no nos merece confianza como guardador. Y lo menos que podemos pedir en casos como el de Logroño (sin que con ello queramos, ya se entiende, causar la menor molestia personal al gobernador civil) es que se nos diga a dónde van los marfiles quién es el encargado de su custodia y dónde pueden verlos el curioso o el estudioso que desee dedicarse a su examen.

El peligro está claro. El Estado no disponía ya de suficientes medios para guardar lo que por sí mismo guardaba. El defecto es tan notorio, que se ha podido advertir en sitios como el Museo del Prado y la Biblioteca Nacional. ¿Qué piensa hacer ahora con los objetos de que se está apoderando? ¿Guardarlos en cajas fuertes, o en los sótanos de los Gobiernos civiles?

Mucho se ha hablado de relaciones detalladas de objetos artísticos. Vengan. Si la autoridad gubernativa va a seguir por el camino de las incautaciones, el pueblo y, de él, la numerosa legión de amantes del tesoro artístico, no pueden darse por satisfechos con saber que tales marfiles o tales códices ya no los tienen los frailes, sino el gobernador. Son necesarias mayores garantías. Las ruinas de Poblet, las esculturas de Mena y de Salello desaparecidas para siempre, el tesoro del Delfín, las estampas de la Nacional, los libros de San Isidro, etc., etc., no son precisamente una razón para dormir tranquilamente, porque los objetos de arte han ido a parar a los dominios del Estado, vigilante y paternal".

TURISMO

La Compañía Ferrocarril de Sóller, con objeto de dar facilidades a los turistas (para efectuar excursiones combinadas de tren y autocar) establecerá a partir del mes próximo, todos los jueves y domingos, excursiones combinadas de tren y autocar, para el circuito Sóller, Puerto, Dejá, Miramar, Vall de Sena, Palma o viceversa; saliendo si van en tren, en el de las 9'30 y si van en autocar a la misma hora que salen las demás excursiones de los grandes Hoteles y "Fomento del Turismo", en cuyos puntos informarán sobre este nuevo servicio.

Crédito Balear

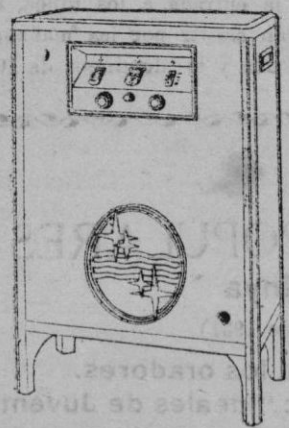
La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado abonar a los accionistas de la misma diez pesetas por acción como pago del dividendo neto del presente ejercicio. Dicho abono se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados en que aquella tenga abiertas sus oficinas, principiando el día primero del próximo mes de Septiembre.

Palma, 25 de Agosto de 1931. — El Vocal de turno, Antonio Fortuny.

PHILIPS CASA RADIO

J. Fernández Armengol

Concesionario de Philips Ibérica S. A. E.



Philips

Los mejores y más selectivos

Philips

Los más prácticos y elegantes

Philips

Los que competen en calidad y precio

Ventas a plazos

PELAIRES N.º 23-TELEFONO 462-PALMA DE MALLORCA

NOTA: Esta casa cuenta con taller de reparaciones y personal técnico.

EN LA CAMARA

La suspensión de periódicos

Discurso del Sr. Aguirre

De "El Debate".

El señor AGUIRRE: Señores diputados, para recoger afirmaciones verdaderas ayer por el señor ministro de la Gobernación y, además, para dar satisfacción, al mismo tiempo que al mismo ministro, a mi mismo voy a hablar a la Cámara con entera sinceridad, con entera franqueza, como siempre suelo hacerlo y como considero que hoy es un deber.

En este momento la representación del pueblo vasco no podía permanecer callada ante las afirmaciones verdaderas ayer, como he dicho, por el señor ministro de la Gobernación. En primer término, nos invitó, y me invitó personalmente, a que en la Cámara de los Diputados tratara yo de esas fantásticas banderas a que aludiera, citando, entre otras cosas, palabras mías pronunciadas en el mitin de Ofarzun. Pues bien, señor ministro de la Gobernación, yo, que soy sincero, he de confesar mi filiación política particular, sin que esto quiera decir que algunos de mis compañeros de minoría tengan esta misma afiliación. Yo estoy afiliado al partido nacionalista vasco fundado por don Sabino de Arana y Goiri. El partido nacionalista vasco tiene por lema dos palabras: "Jaungoikoa eta Laguardia", "Dios y ley vieja". Desde el momento en que la primera palabra alude a Dios, entendemos nosotros que nuestro partido es confesional, y en esta fraseología de derechas y de izquierdas, fraseología ridícula, nosotros tenemos una posición bien definida: catolicismo viril e integral, catolicismo de hombres, no sensible de beata. Nosotros, en nuestra fraseología a que aludo, si es que de recha es ser opuesto a los avances legítimos de la democracia en contra de los poderes absolutos, si esto es ser derecha, nosotros somos izquierda. Si por derecha se entiende la constancia de la Religión con un régimen cualquiera, y no independencia absoluta de los poderes eclesiástico y civil, en sus materias respectivas, entonces también somos izquierda. Y si por derecha se entiende en el orden social oposición

a los avances legítimos del proletariado, llegando incluso a la transformación absoluta del régimen presente, e incluso hasta donde no vais vosotros en el terreno económico, si por eso se entiende derecha, también somos izquierda.

Ahora bien, si por izquierda se entiende el ir contra la familia, contra los sagrados principios de la Iglesia Católica, cuyas normas nosotros profesamos, entonces, en esa fraseología, que estimo ridícula, somos derecha. Yo os hablo con sinceridad. Y ahora vamos al segundo término del lema: ley vieja.

Para no hablar de memoria os leeré palabras de las autoridades del partido a que pertenezco.

"Hoy, más que nunca (dice en una declaración oficial la autoridad suprema del partido a que pertenezco), hoy, más que nunca, interesa al partido nacionalista vasco hacerlo constar así: en el orden político aspiramos a la soberanía plena de Euzkadi sobre sí misma".

Señores diputados, esta es la aspiración en el orden religioso y en el orden político del partido nacionalista vasco.

DEFENSA DEL ESTATUTO

Ahora bien: el diputado que tiene el honor de dirigirme la palabra y que agradece de todo corazón la atención con que le estás escuchando, terminando, que es común a todos sus compañeros, que es el Estatuto Vasco tiene un mandato concreto y preciso, aprobado por los Municipios vascos en la magna Asamblea de Estella del 14 de junio del presente año. Pero vamos a los motivos de esta interpelación.

El señor ministro de la Gobernación manifestó ayer que en el país vasco se pretendía ir a la guerra civil pero a continuación decía: ¿Qué vais a hacer si el liberalismo de vuestra tierra no os lo ha de permitir ni tampoco la plutocracia bilbaína sobre todo? Pues bien; si esto es así, señor ministro de la Gobernación, si esto no puede ser porque además yo le aseguro que no es, si

esto no puede ser señor ministro de la Gobernación ¿a qué ese envío de tropas a Navarra y de cruceros a Bilbao, en especial uno de ellos, que con su nombre parece ha querido darnos una bofetada (lo digo con toda el alma señor ministro de la Gobernación) con su nombre de "Libertad". (Protestas en varios lados de la Cámara). ¡Libertad allí donde tantos periódicos se han suspendido!

Señor ministro de la Gobernación lo que el pueblo vasco en estos momentos desea es paz y cordialidad para discutir aquí en buena armonía, el Estatuto que hemos de presentar a vuestra aprobación; esto es lo que el pueblo vasco desea en estos momentos.

Y vamos al Estatuto, brevisamente, porque no es este el objeto de la interpelación. El Estatuto vasco proclamado en Estella se ha tildado de clerical y de reaccionario; todas estas palabras las hemos oído abundantemente, y yo tengo que decir al señor ministro de la Gobernación, que su señoría no ha leído el Estatuto. Es cierto que una de las facultades que se reserva el pueblo vasco en este Estatuto es la de concordar directamente con la Santa Sede (Un señor DIPUTADO: No es poco); pero lo que aquí se ha dicho de que nosotros vamos a negar todas las libertades individuales y que somos enemigos de que aquí se instauran las garantías de los derechos del hombre, eso es absolutamente falso. Para demostrarlo no hace falta más que recorrer las siguientes líneas de nuestro Estatuto, en el cual están consignados expresa, terminantemente. "A estos efectos se declara", dice el Principio fundamental "que quedan reservadas al

SOLARES

La mejor playa de Moda
PORTO CRISTO

(Manacor)

Cuevas - Arenales - Pinares - Montaña - Comunicaciones fáciles

Informes: D. Juan Servera Camps — Porto Cristo — San Servera

La mejor playa para rustificación
CALA MILLOR

(Sou Servera)

Dado el estado caótico burrútil que atravesamos, el financiero está perplejo en qué invertir su numerario. Especule con terrenos en la

"CALA DE SANT VICENS,"

y aumentará a paso agigantado su capital; entérese de la rápida subida que han experimentado los terrenos del Puerto de Pollensa.

Venta de solares y chalets en "La Cala de Sant Vicens," (Pollensa).

Inauditas facilidades de pago. El plano general de urbanización está expuesto en el domicilio del Fomento del Turismo.

Estado español con respecto al Estado vasco las materias siguientes:

1. Toda la parte de la Constitución de la República relativa a la forma de Gobierno los derechos individuales y sociales, derecho de sindicación y libre ejercicio de la actividad económica individual. Todos estos derechos estarán bajo la salvaguardia del Estado nacional, al cual podrán acudir con sus reclamaciones en última instancia, así los ciudadanos, como las Asociaciones, los Municipios o las provincias del País Vasco, contra las infracciones que se cometieren por las autoridades o los particulares."

Creo que están terminantemente en este principio fundamental salvaguardados los derechos individuales. Además, nosotros, al tener la aspiración conjunta, que es —y esto sí puedo asegurarlo— la reintegración foral, derogando aquella ley de 1839, que el señor ministro de la Gobernación citaba ayer, no advertir que en nuestra historia y en nuestras leyes tenemos datos suficientes para que la Cámara se dé cuenta de que esto del respeto de los derechos individuales no es cosa de hoy en el pueblo vasco, sino es cosa que está en nuestra legislación

y en nuestros corazones, y debe estar en el corazón y en el alma de todo hombre que tenga un poco de dignidad. Y no voy a hablar yo por mi boca, sino a leer palabras pronunciadas por el señor ministro de Hacienda, señor Prieto, en un memorable discurso de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, en el que decía lo siguiente:

"Fue el pueblo vasco quien se anticipó en mucho a destruir los vestigios de la organización social medioeval, y haciendo de todos los vascos congados hijosdalgo, los colocó en un pie de igualdad, sin aquella distinción oprobiosa que significaba la jerarquía del siervo y la condición humilde y sumisa del esclavo. Fue el pueblo vasco quien cuidó de una manera tan profundamente radical de evitar la intromisión de la influencia clerical en los destinos políticos del país, que obligaba, incluso para dar entrada en el territorio vizcaíno al Obispo de la diócesis a prestar previo juramento de que se comprometía a no intervenir directa o indirectamente en la vida política del país. Fue el pueblo de Vizcaya en esto tan riguroso y tan inflexible, que condenaba con el des-

(Sigue en la 7.ª página)

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 5

Los Caballeros de Loyola

N O V E L A

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

—¿Qué? ¿Qué te parece? ¿Te vas convenciendo de que ese novillo no puede estar suelto?

—¿Señor! ¿Señor! — exclamó el dama con señales de gran consternación. ¿A quién le habrá salido esta burla?

—¿A quién ha de salirle más que a tí y al bendito de su padre que estás en gloria?

—Su padre era un santo, Cristino, y yo no he disfrutado nunca hacienda y no he dañado a nadie — protestó calorosamente doña Magdalena.

—El señor conde no quiere decir precisamente que el niño sea malo — terció el cura conciliador. Al contrario, afirma que se parece a sus padres en el sentido de que posee sus mismas buenas cualidades: bondad, inteligencia, absoluta carencia de orgullo, excelentes sentimientos y una piedad inata de Dios Nuestro Señor; pero el señor conde, y un servidor también,

hace mucho tiempo que estamos mirando que la excesiva libertad de que disfruta, está produciendo lamentables resultados en todos los órdenes. ¿Usted cree que es una educación conveniente la que está recibiendo su hijo?

—Si se ería en la calle como un gánán! — gruñó el señor de Llimiana escandalizado. Si fuese hijo mío ¿cómo es posible, Señor, como es posible!

—Tú sabes que los médicos me dijeron terminantemente, cuando le operaron de amígdalas, que el niño estaba raquíctico y que si no le compraba un cayado y un sombrero de palma y le mandaba a Monteabrer con los pastores que no respondían de él — defendió enérgicamente la madre.

—Está bien, mujer, está bien; pero hoy ha desaparecido el raquíctico, ésta hecho un toro come más que yo y tiene una vitalidad que para sí la eulivan el deporte y se creen unos Hércules. Además va a cumplir once años el día 24 del presente y creo que es hora de que te preocupes un poco de la instrucción del muchacho.

—No está tan abandonado, Cristino. Don Abundio el maestro, le da una hora de clase.

—Yo no pongo en duda la competencia de don Abundio que me parece, por otra parte un sujeto muy estimable, pero creo que una hora de clase no es suficiente y no me parece bien que las restantes horas del día se las pase vagabundando por ese pueblo y siendo la

pedra de escándalo con sus diabluras. El señor cura no ha querido agravar con sus acusaciones el capítulo de cargos, pero sabrás que hace días le mató el loro a la viuda de Herráiz.

—¿Je-ús, María y José! — murmuró la pobre señora.

—Se apestó en el balcón del Vicario, que vive enfrente, y ¡pum! Con un disparo del rifle de salón fué suficiente.

—Me vi negro para calmar la indignación de la buena señora — rió el cura a quien las travesuras de Gonzalito por el cual sentía apasionado afecto, hacían mucha gracia. Tiene cosas notables el chiquillo. En cambio, no hace muchos días había estrenado un pantalón o un traje, no se... de terciopelo negro.

—El día de Todos los Santos...

—Bueno; pues se encontró en la calle a un mozo que vive en el Rabal y que iba sin más prenda en su cuerpo que una camisa rota, unas esparteñas y una chupa de laca nueva, que seguramente le dió alguna alma, porque cabían dos como él dentro de la prenda.

—¿Y qué? — le interesó don Cristino.

—Pues nada; que mi hombre se quitó sus calzones de flamante terciopelo y él mi mozo se los colocó al otro. Y tan contento. Se pasó toda la mañana en calzoncillos en el patio de mi casa. Yo, como llevaba encima esos delantales que llevan los chicos que parecen guardapolvos, no me di cuenta de que andaba en paños menores hasta que to-

có el Angelus, y en vista de que no se movía, me intrigó un poco. "Este ha hecho algo" — pensé — ¿No te vas a comer, Gonzalito? — le pregunté. "Es que estoy aquí con la tortuga". "Pero, ¿no te vas a casa?" En esto, Ana que venía por él para almorzar y allí se descubrió el pastel. Empezó a llorar diciendo que no quería venir a casa porque tenía mucho miedo de que su mamá le pegara y... ya puede usted figurarse el resto. Ans le entró por la puerta cochera, le puso otros pantalones y el honor se sentó a la mesa tan campante. Pasque otro niño de su edad que haga eso. Lo de SanaHMB:enderal dió la capa al pobre.

—¿No te he dicho yo que tu hijo tiene rasgos? — dijo un sí o no es emocionado el conde de Llimiana. — Y por eso precisamente me convengo de que a él se le coloque en situación de que su inteligencia y su corazón den de sí lo que deben dar.

—Tiene usted grandes cuentas que dar a Dios como mamá y señora y debe preocuparse de labrar e porvenir de su hijo; de hacer de él un hombre culto y si es posible, esclarecido, que no desprecie los sus antepasados, ni se sienta avergonzado ante sus iguales. El andamio chico ya está forjado con la vida en contacto con la naturaleza. Píense usted en la forma en que el niño se educó en la educación literaria del marqués de Collobre — insistió el sacerdote.

—¿Listo, porque yo no creo que tu

haya pensado jamás que tu hijo sea un pateto sin cultura, condenado a vivir en la "secula seculorum" en Marañón pena de hacer el ridículo. Luce se presente, como hacen los buenos caballeros de la época. Hasta ahora, aunque lo he pensado muchas veces, no te he dicho y roue el chico que no tenía la edad para ingresar en el Instituto y los señores de don Abundio me parecen suficientes para el caso; pero va a cumplir once años y me parece que ya es hora de que pienses en orientarte Magdalera.

—Quieres decir que debe comenzar sus estudios — dijo la marquesa tristemente — es decir que ha llegado la hora de separarme de él.

—Es uno de los muchos sacrificios que trae consigo la maternidad, señora, ¡y son tantas las madres que están en tu caso! Los colegios están llenos de niños...

—Tiene usted el de los Franciscanos de Onteniente — indicó el cura. — Apenas habrá dos horas en "auto".

Un silencio profundo reinó en el gabinete. La señora evocaba, sin duda, la visión del conocido colegio donde se educa la juventud de todo un radio determinado. Acentado en una altura, con su parque lleno de pinos, sus aulas grandes blancas, alegres; sus espaciosas camarillas, sus grandes-ventaneles empapándose del azul del cielo y del oro del sol. Aun recordaba la silueta estilizada de un fraile que arregla unas coles

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Sanjurjo dice que hay que aumentar en 6.000 u 8.000 el número de guardias civiles, y que muchos que pedían la disolución del cuerpo ahora piden su protección

El sábado por la tarde el Gobierno visitó el Palacio Real

Los diputados por Baleares visitan al Ministro de Hacienda

El Ministro de Instrucción habla de las Instituciones benéficas

Contra la campaña irreligiosa del Gobierno

Madrid, 30 (1'00)

Los vecinos de Orduña desean que sus hijos se eduquen con religiosos

Ha sido presentado al Presidente del Gobierno provisional una instancia firmada por 605 obreros y menestrales de la ciudad de Orduña, en la que le exponen su intranquilidad ante la amenaza de la disolución de las órdenes religiosas.

En Orduña hay una escuela nacional con matrícula para 30 alumnas y un colegio, gratuito, que dirige la comunidad de la Compañía de María, en el cual reciben educación más de 250 niñas, hijas de trabajadores.

En dicha instancia, los firmantes hacen constar que de llevarse a efecto la disolución, el Municipio debería aumentar la consignación de enseñanza, en 100.000 pesetas anuales.

El Alcalde de Orduña informa la instancia en el mismo sentido y acredita que la educación dada por la Compañía de María, es de las más eficientes y moderna.

Una comisión del barrio de Vallecas visita a Maura

Ayer, una comisión de padres de alumnos del Colegio del Puente de Vallecas, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, visitó al Ministro de la Gobernación para reiterarle el ruego que en instancia, firmada por trescientos padres de alumnos que en dicho Colegio se educan, le expusieron hace dos meses para que por dicho señor ministro se facilitase lo necesario, a fin de que los Hermanos puedan dedicarse a sus labores de enseñanza con la necesaria seguridad de sus personas.

Del nuevo régimen político

Madrid, 30 (1'00)

La visita del Gobierno al Palacio Real

A pesar de haber sido invitados los periodistas que hacen información en la Presidencia, a visitar con el Gobierno el Palacio Real, la policía obediendo de órdenes les prohibió la entrada.

La prensa comenta desfavorablemente la negativa del Gobierno a que le acompañaren los periodistas en la visita.

El director general de propiedades manifestó que el Gobierno les permitirá visitar detenidamente el Palacio a ellos solos.

Los periodistas le contestaron que renunciaban a la visita por interesarles tan sólo recoger las impresiones del Gobierno durante la visita.

Un periódico de la noche insinúa la posibilidad de dedicar el Palacio a mansión presidencial, combatiéndolo duramente.

El ministro de Instrucción y las instituciones benéficas

El ministro de Instrucción ha manifestado que intervendrá en las instituciones benéficas docentes.

Para ello, dijo, que la Dirección general de la deuda le facilitará una relación de todos los títulos que pertenezcan a las fundaciones.

Los jueces, registradores y secretarios de ayuntamientos le enviarán los datos que existan sobre estas fundaciones y los directores de bancos le expon-

drán los valores que se hallen depositados con el fin de subvenir a dichas instituciones benéficas.

Las juntas provinciales de enseñanza enviarán una relación de todas las fundaciones existentes indicando si cumplen o no su misión.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

Al recibir a los periodistas el Ministro de Comunicaciones les dijo que los corresponsales de los diarios de Canarias le habían visitado para quejarse de las dificultades que les ponen los funcionarios de Telégrafos para la transmisión de mensajes telegráficos.

El ministro añadió que había dado órdenes para que estas trabas acabasen, dándose todas las facilidades.

El señor Rico y los caseros

El Alcalde de Madrid, señor Rico, ha manifestado que presentará al Parlamento un proyecto de ley que obligará a invertir en un papel municipal, que se creará, los millones que tienen los caseros en calidad de fianzas.

Añadió que la cantidad invertida en tal concepto asciende a unos doscientos millones y con dicha cantidad se podría intensificar la construcción y urbanización.

El atentado contra la Embajada portuguesa

Madrid, 30 (1'00)

El juzgado interviene

Ayer tarde, el juez instructor de la causa que se instruye por el atentado contra la embajada portuguesa, se personó en el lugar del suceso efectuando con la policía diligencias acerca de las dos muchachas que vieron a los autores realizar el atentado.

Declararon ante el juez los Embajadores y personal de la Embajada.

Ha sido detenido un portugués sospechoso, incurriendo en contradicciones.

La policía conoce el nombre de los autores materiales del hecho.

Asuntos de Baleares

Madrid, 30 (1'00)

Nuestros diputados visitan al Ministro de Hacienda

Ayer, los diputados por Baleares, visitaron al ministro de Hacienda para que se interesase por la cesión del castillo de Bellver al Ayuntamiento de Palma.

De fútbol

Madrid, 30 (1'00)

El partido entre el Madrid y el Borussia, de Berlín

Comunican de Berlín, que ayer, en el campo del equipo Borussia, contendieron el Madrid, F. C., y el equipo propietario.

El campo estaba atestado de público que tributó a los jugadores grandes aplausos; especialmente Zamora, que fué el que recibió mayores muestras de entusiasmo.

Desde el primer momento los jugadores españoles se lanzaron a un tren fantástico, logrando desorientar a los alemanes; debido al juego rápido de delanteros españoles se impusieron, alcanzando cuatro goals contra dos del equipo propietario.

Al finalizar el partido, el público tri-

butó una cariñosa salva de aplausos. Mañana el equipo madrileño jugará en Leipzig.

DE PROVINCIAS

CORDOBA

Felicitando a los telefonistas

Córdoba. — El Gobernador civil estuvo en la Central telefónica, felicitando en nombre del Gobierno, a los empleados por los servicios prestados durante el movimiento revolucionario.

SANTANDER

Asalto a una estafeta de Correos

Santander. — Varios individuos asaltaron en Villacarriedo, la Estafeta de Correos, llevándose la caja de caudales.

Se calcula que los casos se apoderaron de valores que ascienden de doce a quince mil pesetas.

Actos de sabotaje

Santander. — Desde anoche a las once, hasta esta mañana, Santander ha estado completamente incomunicada con el resto de la Península, a causa de los actos de sabotaje practicados por los huelguistas.

ZAMORA

La escasez de trabajo

Zamora. — Unos doscientos obreros sin trabajo de distintos pueblos de la provincia, vinieron a la capital y formando una manifestación marcharon al gobierno civil.

El gobernador recibió a una comisión manifestándole que sólo podía colocar a unos cuarenta.

OVIEDO

En vísperas de un conflicto

Oviedo. — Los periódicos publican una nota de los patronos mineros manifestando que mientras no reciban las compensaciones debidas, mantendrán la jornada de ocho horas.

Por otra parte el sindicato de obreros ha publicado un manifiesto dando cuenta, a los mineros de la implantación de la nueva jornada de ocho horas a partir del día primero.

Se teme que la modificación de la jornada motive un grave conflicto social.

VALENCIA

Huelga de vidrieros

Valencia. — Ayer los obreros que trabajaban en la fábrica de vidrios de Patraix se declararon en huelga de brazos caídos, por solidaridad con los huelguistas de Barcelona.

El paro afecta a 250 obreros entre los que figuran 30 mujeres.

El director requirió a los obreros a que desalojaran la fábrica no haciéndolo hasta la hora de salida.

A la puerta del edificio ha sido puesto un cartel, advirtiendo a los obreros, que la fábrica queda cerrada.

MALAGA

Los sin trabajo asaltan dos tiendas

Málaga. — Un grupo de obreros sin trabajo compuesto de más de mil doscientos asaltaron dos tiendas de comestibles, causando grandes destrozos.

El comercio cerró las puertas ante el temor de que se repitieran los asaltos.

La fuerza pública disolvió a los manifestantes, practicando varias detenciones.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 30 (1'00)

La prisión del señor Galo Ponte

Se ha notificado al ex ministro señor Galo Ponte, que desde ayer deja de ser preso gubernativo pasando a detenido político bajo la jurisdicción de la Comisión de Responsabilidades.

Accidente motorista

Ayer, yendo a la Granja el teniente de carabineros señor Galán, acompañado de dos carabineros, chocó contra un camión.

Los carabineros resultaron heridos gravísimos, se teme que el motorista fallezca.

El teniente Galán también resultó herido pero de menos importancia.

El giro telegráfico internacional

El ministro de Comunicaciones, dijo que a partir del 1.º de septiembre quedará establecido el giro telegráfico con Portugal y Finlandia.

Será aumentada la Guardia Civil

El director general de la Guardia civil general Sanjurjo, ha manifestado que es necesario aumentar la plantilla

de la Benemérita en seis u ocho mil hombres.

Igualmente cree que deben de ser aumentados los sueldos de los guardias que en la actualidad cobran menos que cualquier peón.

Añadió que la presencia de la Benemérita, ha evitado muchos sucesos, pero una vez éstos comenzados es necesario cortarlos aunque sea con violencia.

Terminó diciendo que no cree pertinente sea reformado su reglamento; de su bondad habla muy elocuentemente el haber sido copiado por diversas naciones.

Maura — dice — lo reconoce porque las demás movilizaciones que por falta de número se ve obligada a realizar la benemérita agotan al personal, y cuestan caras. Un guardia gana menos que un peón de cualquier oficio; ninguno protesta ni pide. El ataque sufrido no influye en su moral, aunque les ha dolido por lo injusto, pero han reaccionado pronto con el espíritu de abnegación que poseen. Muchos que antes pedían la disolución del Cuerpo, hoy solicitan nuestra protección.

Asalto a una Casa del pueblo

Ayer varios comunistas armados de pistolas y navajas, asaltaron la Casa del pueblo de Puente Genil, originándose una colisión entre los socialistas y los asaltantes.

Resultaron varios heridos, uno de ellos en estado grave, de una puñalada.

Del atentado contra la Embajada de Portugal. — Un detenido

El juez de Buenavista, que se ha hecho cargo del sumario por la explosión de la bomba en la Embajada de Portugal, trabajó durante toda la noche activamente, y ha estado en la Embajada reconstituyendo el suceso.

La policía ha detenido a un portugués de 24 años de edad, que dijo llamarse José de la Asunción Costa. Este detenido ha quedado a disposición del juez, y se concede gran importancia a la detención por haber incurrido en con tradicciones.

Dicho individuo había sido detenido ya el 5 de diciembre, por indecumentado.

Asegura que salió en octubre último de Portugal y que salió ayer a media día del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, enterándose a las siete de la tarde del atentado.

Suspensión de un semanario de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha dispuesto la suspensión del semanario de Barcelona "Frente Unico".

Desde Barcelona

POR CORREO

Se soluciona la huelga de metalúrgicos

Las reuniones celebradas en el Gobierno Civil por el señor Anguera de Sojo con los patronos y obreros metalúrgicos, dieron ayer por resultado la solución del conflicto.

Por lo tanto el lunes, según noticias, los obreros metalúrgicos reanudarán el trabajo.

Las bases aprobadas son casi por completo las presentadas por la clase patronal, únicamente los patronos han accedido a reconocer la personalidad del Sindicato como entidad pero dejando bien establecido que el reconocimiento se hará siempre que éste también reconozca la sociedad por el Gobierno y de conformidad con la ley de asociaciones.

Los jornales serán de nueve, once y doce cincuenta, en sus tres clases de peones y oficiales de primera y segunda categoría.

El acuerdo ha causado excelente impresión en esta ciudad.

El presidente de la Generalidad conversó este mediodía con los periodistas. Ya han visto — les dijo el señor Maciá — que ha quedado resuelta la huelga de los metalúrgicos.

Supongo que ahora no dirán que soy soñador.

Yo insisto en mi optimismo y en mis esperanzas de que todo se resolverá bien.

Manifestó, con respecto a la solución del conflicto de los metalúrgicos, que había sido laboriosísima, y que las negociaciones emprendidas a las cuatro de la tarde de ayer, terminaron a las

diez de la mañana, hora en que quedó concluido el arreglo.

Añadió que a las siete y media de esta mañana la situación en el referido conflicto era realmente mala, pero que después pudieron saltarse los escollos que existían.

En cambio la de obreros vidrieros se ha agravado

Las negociaciones entabladas entre patronos y obreros del vidrio para hallar una solución a la huelga planteada por los últimos, no han dado resultado satisfactorio.

Ante la persistencia del conflicto, los patronos advirtieron a los obreros que se veían obligados a apagar los hornos, operación un tanto difícil y además costosa, aparte que para volverlos a encender son necesarias algunas semanas, lo que agrava el conflicto.

Entra, por lo tanto, desde hoy, el conflicto en una fase de gran gravedad, porque el haber sido apagados algunos hornos, implica el paro forzoso de buen número de obreros durante un período de tiempo respetable.

Incendio en un taller de carpintería. — Las pérdidas son considerables

Anoche se produjo un incendio en un taller de carpintería de la calle Juventud, en Hospitalet.

A consecuencia del fuego, quedó totalmente destruida la maquinaria y gran cantidad de madera, calculándose las pérdidas en unas cien mil pesetas. El edificio y materiales estaban asegurados.

Gracias a la actividad de los bomberos se evitó que el fuego se propagara a los edificios vecinos.

Numero público se estacionó en las proximidades del edificio siniestrado.

Ingeniero de la Telefónica agredido

Esta tarde, en la calle de Quintana, junto a la de Fernando, fué agredido por varios individuos, que una vez cometido el atentado se dieron a la fuga, el ingeniero de la Compañía Telefónica Nacional, don Carlos Frenowich de la Torre, quien tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de los golpes recibidos.

Declaró el agredido que no conoce a ninguno de los individuos que le causaron las indicadas lesiones.

Barcelona, 29 agosto de 1931.

POR TELEGRAFO

Barcelona, 31 (9'30)

El partido "Barcelona" "Athletic de Bilbao"

En el campo de Las Cortes se jugó ayer el segundo partido "Barcelona" "Athletic de Bilbao".

Venció el "Barcelona" por un goal a cero.

El mitin de los metalúrgicos. — Se acuerda reanudar el trabajo

En el Palacio de Proyecciones se celebró ayer por la tarde el mitin de los metalúrgicos, en el cual se dieron cuenta de las bases aprobadas el sábado.

Asistieron unos cinco mil obreros acordando reanudar el trabajo hoy lunes aceptando las bases aprobadas.

No ocurrió el menor incidente.

Palou Gari

Del Extranjero

Violento terremoto en Beluchistán

Ciudad destruida

Bombay. — Un violento terremoto se produjo en el Beluchistán causando graves perjuicios alrededor de Quetta.

La ciudad de Sharig quedó completamente destruida.

Las sacudidas se sintieron hasta Kurachee.

Faltan detalles.

La revolución en Portugal

Siguen los combates en las calles de Lisboa

París. — Según mensajes de Portugal, que escaparon a la censura, el combate callejero sigue todavía en Lisboa.

Los revolucionarios ocupan y defienden varios puntos estratégicos.

Los reservistas de las quintas de 1928, 1929 y 1930 han sido llamados a filas.

Discurso de Mussolini

Dijo que la aviación está preparada para cualquier acontecimiento. Roma. — El jefe del Gobierno, después de visitar numerosos establecimientos industriales del golfo de Spezia, presenció las maniobras...

Se fue al palacio del gobierno donde le esperaba una muchedumbre inmensa que le aclamó "con entusiasmo" como siempre.

El duce se asomó en el balcón y pronunció como de costumbre, un breve discurso; hizo resaltar que la aviación italiana está "preparada" para cualquier acontecimiento.

Expresó satisfacción por el desarrollo de la industria en la Spezia, que ha llegado a ser capital de provincia, y cuya población laboriosa merece toda simpatía.

Confirmó la necesidad de estar preparados para defender la patria y la revolución, mientras que el gobierno fascista prepara trabajo para el pueblo italiano...

El discurso de Mussolini causó naturalmente una nueva manifestación de "entusiasmo".

De la Sociedad de Naciones

Presidirá Henderson la Conferencia del Desarme?

Roma. — Los centros políticos italianos opinan que Henderson debe presidir la Conferencia del Desarme a pesar de haber dimitido su cargo de ministro de Negocios extranjeros.

Los representantes de Italia harán resaltar que escogieron a Henderson por sus méritos personales y no por su cargo de ministro británico.

La delegación alemana

Berlín. — La delegación alemana en la sesión de la Liga de Naciones presidida por el ministro de Negocios extranjeros, Curtius y por el conde Bernstorff, vicepresidente, salió esta tarde a las 4:20 para Ginebra.

La admisión de Siria

París. — Se cree que el Gobierno francés se propone anunciar durante la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones que renuncia a su mandato en Siria en razón de la alianza concluida y de la admisión de Siria en la Sociedad de Naciones.

Hacia una unión aduanera

Ginebra. — El Comité de peritos económicos para la Unión europea aprobó el relato definitivo que habrá de ser sometido a la Sociedad de Naciones.

Dicho relato prevé una Unión aduanera europea y una mejora económica mundial mediante uniones aduaneras separadas, sometidas a las condiciones establecidas.

Notas sueltas

AUSTRIA

La elección de Presidente

Viena. — El proyecto de modificación en la Constitución, para que sea el Parlamento que elija al Presidente de la República, no obtuvo el apoyo de los partidos políticos.

El comité ejecutivo del partido cristiano-socialista decidió hacer una votación popular para la elección del nuevo Presidente de la República austriaca el día 8 de octubre próximo y nombró a varios delegados para discutir con los demás partidos el nombramiento de un candidato común.

Es probable que se nombre al Presidente actual, Miklas.

ALEMANIA

Una batida contra los comunistas

Berlín. — Hoy al amanecer la policía rodeó cuatro barrios de Berlín considerados como la fortaleza de los comunistas.

Dichos barrios son Buelow Platz, Markushof y Nostrizstrasse.

Durante más de seis horas se registraron casas, buscando armas.

Sólo encontraron quince pistolas, catorce bayonetas y una carabina.

Se detuvo a unas sesenta personas que no quisieron dejar registrar.

ITALIA

Llegada a Spezia del hidroplano gigante "DO X-2"

La Spezia. — Procedente de Alter Rhein, (Alemania), llegó a La Spezia el gran hidroplano "DO X-2" construido en los talleres Dornier por cuenta del gobierno italiano.

El aparato mide 60 metros de largo, 45 metros de apertura de alas, y puede alcanzar una velocidad de 190 kilómetros por hora, con doce motores "Fiat".

Puede tomar a 50 personas a bordo.

El viaje se efectuó en las mejores condiciones atmosféricas sin incidentes, volando sobre los Alpes y pasando sobre la ciudad de Génova.

El "DO X-2" será transformado en avión de bombardeo

Milán. — El hidroplano gigante "DO X-2", que después de cruzar los Alpes aterrizó en el golfo de La Spezia, ayer por la tarde y está ahora anclado en el puerto militar, ha sido entregado a las autoridades navales, que le han de transformar en aeroplano de bombardeo.

Otro hidroplano gigante del modelo del "DO X" está en construcción en Friedrichshafen y será entregado al gobierno italiano en octubre próximo.

TAURINAS

El festival de ayer

Organizado por el Círculo taurino y a beneficio de la Cruz Roja de Santa Catalina celebróse ayer tarde el festival anunciado.

A la hora de principiar la fiesta habría escasamente media entrada, aumentando más tarde la concurrencia.

Antes del desfile de cuadrillas desfilaron por el ruedo varios coches con los caballos enjaezados a la andaluza ocupados por las bellas señoras: María Roca, Catalina Prats, María Vidal, Pepita Gelabert, Teresa Rubirás y María Mut, tocadas con la clásica mantilla de madroños y luyendo preciosos mantones de Manila. Su aparición fué recibida con una salva de aplausos, igualmente que cuando ocuparon el palco presidencial.

Heho el despeje, por la distinguida señorita María Muntaner y el profesor de equitación Paco Homs, que montaban briosos caballos y recibir del público una entusiasta ovación, desfilaron las cuadrillas.

Seguidamente se dió vuelta al primer toro cuya lidia corrió a cargo del simpático "Blanquito" al que lanceó y banderilleó con su peculiar estilo (?) cosechando entusiastas ovaciones. Con la muleta estuvo valiente, no acompañándole la suerte al matar, desluciendo esto la brillante faena. Oyó varios avisos pero a pesar de ello el público le ovacionó y le obligó a dar la vuelta al ruedo y le obsequiaron los admiradores con varios y originales "presentes".

"Sacamontes" fué el encargado de despachar al segundo bicho, bravo y noble, lanceándole con arte y valor, estirándose en las verónicas y oyendo palmas al rematar con una airosa rebolera.

Con la muleta estuvo valiente, artista pinturero y dominador; con el estoque aunque dió una buena estocada no le acompañó la suerte, teniendo que entrar varias veces más; sonaron dos avisos y acostóse al toro. El público pidió a la presidencia le concediera la oreja y el rabo por la "artística y valiente" faena, los que le fueron concedidos y se le hizo dar también la vuelta al ruedo y recogió "la mar" de obsequios propios de la "saison".

A Ibáñez le tocó el tercero, bravo y noble como los anteriores; lo lanceó oyendo palmas y también pándolo de muleta. Con el estoque le faltó decisión, teniendo que entrar a matar varias veces consiguiendo se acostar al enemigo de una ladeada, rematándolo el puntillero.

El cuarto correspondió a Miguel Mas, no prestandose a un torreado y buscando la huida, aunque tampoco parecía interesarle mucho al matador. Tras un "conato de faena" pereció de un pinchazo y media atravesada.

Lo mejor registrado en la lidia de

estos cuatro becerros fueron unos excelentes pares de banderillas que clavaron (tres por barba) Alfredo Coll y Rafael Pascual, de una manera impecable; se nos revelaron ayer como dos formidables y fáciles rehileteros. Se les aplaudió cálidamente y se les obligó a salir al tercio.

La parte fuerte del programa, la constituyó la presentación esta temporada de Jaimito Pericás con dos torales, los cuales no resultaban muy apropiados para lucirse debido a que el primero estaba reparado del ojo izquierdo y el segundo manso y con tendencia a la huida; no obstante estos inconvenientes Jaimito demostró ser un torero que además de poner en sus faenas valor, ciencia y salsa torera posee una inteligencia poco común entre los muchachos de su edad y que para sí quisieran muchos astros coletudos de postín. Conoce los toros, el terreno y como de be torarlos; así como ocurrió ayer tarde y no fué nada extraño que después de haber hecho todo cuanto pudo con capote y muleta dando la lidia que requería cada uno de sus enemigos a los cuales mató de dos inmensos volapiés a su primero y de otro a su segundo y de haber sido jaleadas y amenizadas sus inteligentísimas faenas con la música, cortara las orejas y rabos de sus enemigos y saliera triunfalmente por la puerta grande a hombros de sus admiradores.

Muy bien, bregando y con los palos; "Chico de la Plaza" y "Finito". Los matadores fueron obsequiados por las presidentas con valiosos regalos; y con una medalla de oro con su emblema, la benéfica institución a beneficio de la que se efectuó el festival.

Madroños.

Arrojáronse al ruedo dos espontáneos que fueron detenidos por la Guardia de Seguridad.

Para el próximo domingo anuncia la empresa una interesantísima función: se trata de homenajear al veterano y valiente novillero local que tantos éxitos obtuvo, Pedro Oliver "Tortillo" el cual estoqueará un eral y a continuación estoquearán cuatro novillos utrerros de la ganadería de Carreño, mano a mano, los jóvenes y aplaudidos novilleros locales, que tantas simpatías tienen entre nuestro público, Eduardo Víctor y Antonio Martín.

LA FILADORA

Asombrosa baratara en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

Role'in religioso

HOY LUNES DIA 31

San Ramón Nonato, confesor y el Beato Juan Invenal Ancina, obispo y confesor y santa Rufina, mártir. Absolución general en la Merced CUARENTA HORAS

Continúan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación dedicadas a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María.

A las ocho Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, Coronita de Oro y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de la Merced en sufragio de un difunto. Fiesta en honra de San Ramón Nonato.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

MARTES DIA 1

Santos Arturo y Gil y Lupo ob. CUARENTA HORAS

Concluyen en el Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación dedicadas a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María.

A las seis y media, Misas rezadas. A las ocho Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Merced por un difunto.

A las seis y media exposición del Santísimo.

Al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de Santa Cruz por la noche, después de rezado el Santo Rosario empezará la Novena con toda solemnidad en honra de Nuestra Señora del Buen Camino con sermón por el Rdo. Padre Antonio Mascaró, Mis. de los Sagrados Corazones.

En la Cripta de San Lorenzo (Parroquia de Santa Cruz) solemne fiesta en honra de San Gil, abad.

Por la mañana se celebrarán misas rezadas.

A las diez y media misa mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

Continúa con toda solemnidad en la parroquia de San Miguel la Novena en honra de Nuestra Señora de la Salud, con sermón por el Reverendo Padre Ignacio Corrons, jesuita.

VISITA

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones.

Ejercicios Espirituales en Lluch y La Real

Para Sacerdotes

En La Real, dirigidos por el Reverendo Padre Gaspar Munar, M. de los Sagrados Corazones, desde el 20 al 26 de Septiembre.

En el Santuario de Nuestra Señora de Lluch, dirigidos por el Reverendo P. Antonio Thomás, Mis. SS. CC., desde el 18 al 24 de octubre.

Para seglares

Se darán dos tandas en el Santuario de Lluch. Una, desde el 27 de Septiembre al 1 de octubre, dirigida por el Rdo. Padre Jaime Allés, M. SS. CC. Y otra, desde el cuatro al 8 de octubre dirigida por el Rdo. P. Antonio Mascaró, Mis. SS. CC.

Para inscripciones dirigirse al Pror de Lluch o al Superior de la Real, o a la residencia de Padres de los Sagrados Corazones, de Palma, calle de la Paz, 3.

Política local

Hemos recibido la siguiente carta del Comité Municipal del Partido Republicano Federal: Los federales piden explicaciones al señor Bisbal

"Palma 29 de agosto de 1931. Sr. Director de Correo de Mallorca" Ciudad

Distinguido señor nuestro: Esperamos merecer de su atención se sirva dar cabida en su periódico de la carta anotada a continuación.

Mil gracias anticipadas de su affmo SS. y migo q. e. s. m. Sr. D. Lorenzo Bisbal — Alcalde de esta ciudad.

Muy Sr. nuestro: Reunido el P. R. F. en sesión de Comité Municipal el día 28 del actual por unanimidad acordó: Dirigirse a Vd. para pedirle explicaciones por sus palabras dirigidas a nuestro concejal José Tomás Reutería el día 19 del actual en el salón de actos de este Ayuntamiento después de levantar la sesión, que fueron "Puede Vd. estar satisfecho de su obra trayendo al salón pistolereros... Sus amigos".

Y como entiende este Partido que dichas palabras ofenden la dignidad de nuestro corpelegionario, que es la nuestra, rogamos a V. una inmediata contestación.

Con todos los respetos se repiten de V. Affmo. s. s. q. e. s. m. Por el Comité, El Secretario Luis Ferrer. — El Presidente, V. Tejada".

El Instituto provincial de higiene

Junta administrativa

El "Boletín Oficial" de la provincia, en su último número, publica lo siguiente:

Creadas por Decreto de 31 de julio último (inserto en el "Boletín Oficial" número 10.089, del 8 de agosto) las Juntas Administrativas de los Institutos provinciales de Higiene, ha quedado constituida la de esta provincia con fecha 25 del actual, en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. señor Gobernador civil.

Vice presidente, Inspector provincial de Sanidad.

Tesorero, Delegado de Hacienda.

Interventor, Alcalde de esta capital.

Vocales: Alcaldes de Mahón, Ibiza, Manacor e Inca y Jefes de Sección del Instituto, señores Darder, Malberti y Garriga.

Secretario, administrador, el jefe de Negociado del Gobierno civil, señor Fiol

Lo que para conocimiento de los señores Alcaldes y entidades a quienes puede afectar, se publica en este periódico oficial.

El Gobernador, Francisco Carreras.

Almacenes CASA ROCA

Lasfeta, 15

ARTICULOS PARA VERBENAS

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad 21

Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11 Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Casa Banqué

Colón, 66

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.

Venta al Contado y Plazos.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santo Espirito Street.

Instalaciones completas de calefacción central y para Pisos

LITTLE-HELL

(Pequeño infierno)

Pedir planos, proyectos y presupuestos gratis a

F. MULET y C.^{ia}

Agentes comerciales colegiados

APUNTADORES, 39-2.º

PALMA DE MALLORCA

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Octubre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Cell, 8. — Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon 3

Teléfono 14.680 A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esuelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esuelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1
Suenales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
SERVICIO A DOMICILIO

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

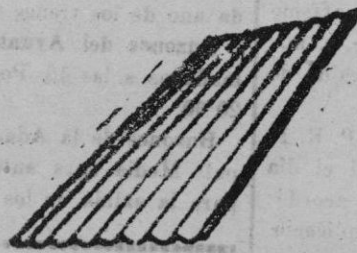
Muebles café

Vendo muy barato por dejar el negocio. Razón: calle Hospital, 34. Petra.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera

Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

EN LA CAMARA

La suspensión de periódicos

(viene de la 3.ª página)

que condenaba con la expatriación, que reputaba contra fuero, quebrantamiento del fuero a quienes usaran e instigaran la influencia clerical para la marcha de los destinos políticos".

Y más aún. Cuando el año 1812 nuestros legisladores (y digo nuestros porque entonces nos regíamos nosotros libremente, porque éramos pueblo libre), proclamaban por primera vez una Constitución que era el primer avance de la democracia, que era el primer avance del pueblo en contra del Poder absoluto, entonces, digo, nuestras Juntas, reunidas en Guernica, enviaron a las Cortes de Cádiz el siguiente comunicado: "La Comisión nombrada en la Junta general para examinar la analogía que pueda tener con la Constitución peculiar de Vizcaya, la promulgada para toda la Monarquía en el año 1812 por las Cortes generales y extraordinarias, y de si es necesario renunciar a aquella o si son conciliables en todo o en parte las ventajas de las dos, tiene el honor de manifestar a vuestra señoría que han rebotado sus corazones del placer más puro al contemplar que las voces de libertad y dignidad del hombre en sociedad que hasta aquí habían sido perpetuamente el patrimonio del suelo vascongado, resonaban en todos los ángulos de la Península. En la gran Carta que va a ser el nuevo iris de paz y de regeneración de las Españas, se halla trasladado el espíritu de la Constitución de Vizcaya".

Señores diputados no es cosa de que en pleno siglo XX, a nosotros, que afortunadamente asomamos nuestros ojos a Europa, se nos diga que atentamos a los derechos individuales, cuando ello estará en nuestras Constituciones muchísimo antes de que los países más modernos. Repúblicas o Monarquías constitucionales, lo tengan en sus Códigos escrito.

Y la campaña en pro del Estatuto ha sido nobilísima. La campaña en pro del Estatuto, Sr. ministro de la Gobernación, no ha sido violenta; no hemos violentado a nadie. Nosotros comenzamos la campaña en el despacho del gobernador civil de Vizcaya, el señor Martínez de Aragón, para quien dedico un recuerdo de afecto sincero, siendo aprobado plenamente por el citado gobernador. Fueron invitados todos los Ayuntamientos del país a esa campaña, para que no hubiera derechos ni izquierdas. Pero, en fin, esto creo que es cosa que a la Cámara no interesa, porque es cosa nuestra, particular más bien, y no quiero cansar la atención de la Cámara en este sentido. (Algunos diputados piden que siga).

CON ESPIRITO DE CORDIALIDAD

Nosotros en toda nuestra campaña en pro del Estatuto hemos invitado cordialmente a todos; quisimos que nuestra Asamblea de Estella no fuera solamente de elementos de determinada orientación, sino que fuera de todos. No quisieron, contra nuestro sentir, acudir determinados elementos a esta Asamblea de Estella, y de ahí resulta que se la tilda como tendenciosa, cuando nuestros brazos estuvieron abiertos a todos, y no hubo alcalde que no recibiera nuestra invitación, y aunque algunos no contestaron, y a pesar de que vimos que no querían actuar en nuestra campaña, todos siguieron recibiendo hasta el último momento invitación tras invitación. Y como las recibieron unos las han recibido los demás alcaldes del resto del país vasco.

Y ahora preguntamos nosotros: Si en este momento, como dijo ayer el señor ministro de la Gobernación, peligra nuestro Estatuto, señor ministro de la Gobernación, si venimos representando la mayoría del país vasco; si venimos representando el espíritu de la gran mayoría, ¿cómo no concedernos un derecho que es nuestro, que no es ni de mayorías ni de minorías, sino que es algo objetivo, que está por encima de todos los intereses particulares, algo que es tan substancial, que es fundamental, que es la libertad, el derecho de libertad de nuestro pueblo? Esto no puede condicionarse, señor ministro de la Gobernación, y nosotros en este momento venimos representando legítimamente a nuestro país vasco.

¿Que pedimos un Concordato con la Santa Sede! Señores diputados: yo sé que vuestra cultura es suficiente para comprender que eso es lo que se respira en Europa. Vosotros sabéis que en el derecho político moderno hay dos cosas que son fundamentales: la Religión y la lengua. En los Congresos internacionales, no sólo en las minorías, sino en los de Ginebra y en el último de Budapest, también habréis visto que cuando se dice Religión o lengua, inmediatamente aparece el derecho a la religión o a la lengua; es decir, está asegurado el derecho de las minorías religiosas, como está asegurado el respeto de las minorías lingüísticas. El país vasco en ese sentido, tiene una fisonomía especialísima, que todos vosotros conocéis; eso es una cosa tan clara, que todos vosotros sabéis que es eminentemente religioso. Pues bien, señores diputados, ¿os habéis de asustar a que nosotros hagamos uso de un derecho, de que pidamos una facultad, que se discutirá, y se concederá o no, pero que formulamos en uso de un derecho y por eso la incluimos en nuestro Estatuto?

Además, ¿no se habla hoy en todas partes de la racionalización del Poder, y no es ésta una teoría que invade hoy el terreno del derecho político? Se dice, señores diputados, que allí donde hay un hecho diferencial cualquiera, lingüístico, étnico o religioso, el Estado debe echar ese manto de la legalidad para que no surja un sentimiento morboso donde pueda haber un estado de derecho; de modo que si conviene al bien del Estado y de la República curar todo aquello que pueda ser morboso, curar todo aquello que no revista caracteres de legalidad, dando sentido y conciencia jurídica a aquello que de forma pudiera degenerar en revuelta o inquietud, vosotros mismos habéis de convenir en que os conviene aplicar esta teoría a una realidad viva, cosa admitida en todos los pueblos de Europa.

UN ATAQUE INJUSTO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El señor ministro de la Gobernación, en lugar de contestar directamente a los razonamientos admira-

bles del señor Gil Robles, la emprendió con esta minoría, calificándola en una forma que vosotros mismos consideraréis, seguramente, injusta. Es que el señor ministro de la Gobernación, que hace tiempo se halla un poco distanciado del espíritu radical de la Cámara, quiso ayer congraciarse con el radicalismo de ésta (rumores); el señor ministro de la Gobernación quiso curar ayer una herida, conjurar, no diré una crisis, pero sí una situación violenta para él, formulando ante la Cámara, para halagarla, un alegato en contra nuestra, en vez de contestar a las atinadas razones del señor Gil Robles, y creyó que con esto había cumplido con su misión. Señor ministro de la Gobernación y señores ministros todos: por el bien de la República, os conviene no seguir, no proseguir por ese camino. Yo espero que será prontamente autorizada la reaparición de los periódicos suspendidos en el país vasco. Yo espero que estas medidas no han de proseguir, porque sería el mejor medio de que la República se tambaleara. Señores diputados, os lo digo con toda franqueza: el partido nacionalista, a pesar de su radicalismo —y vuelvo a hablar en nombre personal— una vez implantada la República, envió aquí una representación de sus autoridades supremas a entrevistarse con el Gobierno provisional, al que expresó sus aspiraciones, su ideario, y al que ofreció, incluso, su colaboración. Esto jamás lo hizo el partido nacionalista vasco —repito que hablo en nombre propio— con ningún Gobierno de la Monarquía, por la cual fué continuamente perseguido; y esto que hizo la República indica que, en este momento en que ha de discutirse nuestro Estatuto, nos anima un espíritu de paz y de concordia. No tema el señor ministro de la Gobernación; poco soy, pero le puedo garantizar que ninguna de esas medidas que justifica por una realidad existente en el pueblo vasco. Yo le aseguro que allí existe paz y que existirá paz, si, efectivamente, sus representantes y su ideario son admitidos con cordialidad y sus reivindicaciones y sus aspiraciones que no son otras que justicia y libertad, son acogidas en la Cámara como lo han sido esta tarde, por lo que os doy gracias de todo corazón. (Aplausos de la minoría vasco-navarra)".

Maniobras aéreas italianas

Roma, 27.— A media noche el general Balbo, ministro de Aviación, dió la señal de comienzo para las maniobras aéreas, las más importantes que se hayan verificado en el mundo, en las cuales participan 900 aeroplanos.

A las 2:20 de la madrugada, el Rey, Mussolini y Balbo presenciaron un simulacro de ataque conjunto sobre la base marítima más importante de Italia, que es Spezia. En advirtiendo las fuerzas de defensa de la plaza los primeros síntomas del ataque, proyectaron a la altura los reflectores y abrieron

fuego contra el invasor, que hizo cincuenta aparatos cada uno, entre los cuales figuraban aviones de bombardeo, de exploración y de caza.

Estas maniobras servirán para poner de manifiesto la vulneración de Italia frente a un posible enemigo aéreo que tuviera fuerzas superiores. Además se estudiará la tesis que defiende Balbo de que contra el aire no se puede uno defender si no es también desde el aire. De aquí la necesidad de una flota aérea enorme para proteger la Italia norte.

Las maniobras consistirán, además del citado ataque, en un simulacro de invasión a cargo de la flota "B", procedente en dos partes del Tirreno y del Adriático. En encuentro con las fuerzas aéreas del norte sería sobre los Apeninos. Se simularán en esta invasión bombardeos sobre los principales núcleos fabriles, sobre las líneas férreas, sobre los aeropuertos, a fin de probar los aparatos de bombardeo, especialmente los aparatos Caproni de 600 HP., y que llevarán quince toneladas de bombas. Además, se probarán unos aviones de tipo nuevo blindados para vuelo bajo sobre los objetivos terrestres, sobre los cuales cada aparato podrá disparar dos ametralladoras y lanzar bombas de gases. Estos aviones pueden ascender casi verticalmente.

Se espera que estas maniobras demostrarán la posibilidad de dirigir conjuntamente la acción de la T. S. H. transmisora de las órdenes de mando. Las formaciones de escuadrillas en masa será sin duda de extraordinaria eficacia.

Pisa, 27.— Durante un supuesto táctico realizado sobre Pisa, los aviadores que han tomado parte han dejado caer sobre la población hojas impresas en las que se hace ver al pueblo que en caso de guerra los aviones enemigos no arrojarían simplemente cajas de cartón, sino bombas incendiarias, gases deletéreos, plomo fundido y metralla en abundancia, y hace un llamamiento al pueblo italiano para que siga con interés el desarrollo de la aviación militar italiana, que solamente puede defender el país de todo ataque, por la superioridad técnica y numérica. Termina diciendo que Italia quiere vivir centurias de paz, pero conviene estar siempre preparados.

Concurso Nacional de Avicultura

Por conducto de nuestro distinguido amigo don Antonio Ferragut hemos recibido un ejemplar del Reglamento para el Concurso Nacional de Avicultura, Cunicultura y Apicultura que celebrará en Madrid, la Asociación General de Ganaderos de España los días 17 al 26 del próximo octubre.

Podrán tomar parte en el Certamen todos los interesados en exhibir animales vivos, productos, material, géneros y publicaciones relacionados con el objeto del Certamen residentes en España, siempre y cuando lo soliciten en debido tiempo y se sometan a las disposiciones del presente Reglamento.

En las Secciones de Avicultura, Colombófila y Cunicultura, los animales que se presenten con opción a premio deberán ser insertos individualmente, pero "fuera de concurso," y, a título de "inscripciones comerciales" también podrán ser insertos por lotes, compuestos como máximo de un macho y seis hembras, o por parejas de macho y hembra de la misma especie, raza y variedad, en palomas y conejos y aves ornamentales.

Los animales serán alojados en jaulas y en gallineros por cuenta de la Asociación, que atenderá también a su alimentación y cuidados durante el Certamen, abonando únicamente los expositores los siguientes derechos de inscripción:

En inscripciones individuales o por cabeza.

Gallináceas y Palmípedas pesetas 5.

Conejos 3 pesetas.

En lotes, grupos o parejas.

Gallináceas y Palmípedas (por cada lote máximo de 1-6) 15 ptas.

Palomas (por parejas) 5 ptas.

Otras aves (por parejas) 10 ptas.

Podrán figurar en la Exposición toda clase de productos relacionados con la Avicultura, la Colombófila, la Apicultura y la Cunicultura, pagándose, en concepto de derechos de inscripción, 10 pesetas por metro cuadrado del espacio que se ocupe y siendo de cuenta de los expositores los gastos de instalación, adorno y cuidado de los "stands".

Iguales condiciones regirán para los expositores de libros y periódicos relacionados con la índole de la Exposición.

Las inscripciones y las peticiones de espacio deberán formularse antes del día 15 de septiembre, utilizando hojas especiales que facilitará la Secretaría de la Asociación (Huertas, 39). Madrid, a cuantas personas lo soliciten y en los domicilios de las Juntas provinciales de Ganaderos y en los de las entidades colaboradoras en la organización.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Palma a Ibiza y Valencia, Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18. De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17. De Palma a Mahón. Jueves, a las 20. De Mahón a Palma. Viernes, a las 20.

De Palma a Ciudadela, Martes, a las 19 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alisante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 9 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 9 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la semana anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Tomás, SS. CC. 3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por a nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editorial: Imprenta LA ESPERANZA. LEXATA 11.

LA FILADORA

En VERANO deben prepararse para INVIERNO

Gran Stock de Mantas

Defectuosas, taradas y sin taras

las que se venden a PRECIOS BARATISIMOS

¡GANGA! ¡REGALO A MIS CLIENTES!

Abrigo seda negro de crep saten marrocaín 140 cm. ancho desde 10 Ptas. metro

GRAN SURTIDO

en toda clase de artículos para entretiempo

Venta de todos los retazos de la temporada

SASTRERIA Y CAMISERIA A MEDIDA

PRECIO FIJO

65 SAN MIGUEL 67

VENTAS AL CONTADO

Del Gobierno civil

El señor Gobernador nos ha dicho que había multado con 250 pesetas al dueño de un café en donde se jugaba a los prohibidos.

También ha impuesto una multa de 25 pesetas a un chófer por haber dejado abandonado el coche en la vía pública.

...

Ha visitado al señor Gobernador una nutrida comisión de concejales del Ayuntamiento de Lluchmayor para asuntos escolares.

...

También ha visitado al Gobernador don Francisco Carreras, la viuda del que fué insigne compositor, don Tomás Bretón.

En la Casa de la Villa

El favor de la higiene pública

El Alcalde ha dado terminantes órdenes al jefe de la guardia urbana, señor Rebassa, para que vigile, y le denuncie, cuantas cocheras, establos, almaceas, vaquerías y casas que no reúnan las debidas condiciones de limpieza, exigidas por la más elemental higiene, para evitar, especialmente en esta época de fuertes calores, cualquier foco de infección.

Comprobada que sea cualquier denuncia que en este sentido se le haga interpondrá seguidamente la Inspección Municipal de sanidad, a fin de poner en las debidas condiciones el lugar denunciado. Obedece esta medida a atender las múltiples quejas que constantemente viene recibiendo esta Alcaldía por cartas anónimas, que no concretan los sitios faltos de esa indispensable limpieza.

Hallazgo de valores

En la jefatura de Urbanos, hay depositados y serán entregados a los que acrediten ser los dueños, y que han sido hallados en la vía pública, los siguientes cupones:

3 cupones de Obligaciones de "La Trasatlántica", números 1.813, 1.814 y 74.788. Un cupón de 25 pesetas de una

lámina de la Deuda cuatro por ciento Interior n.º 15.321. Los tres primeros cupones son de 7'50 ptas cada uno y trimestrales todo.

Limpieza en la Plaza Mayor

El Alcalde, señor Bisbal, dió el sábado, las disposiciones convenientes para que, hoy lunes, por la tarde, por una brigada de operarios se proceda a efectuar una extraordinaria y total limpieza en la plaza de Abastos y Pescadería.

Notas de Sociedad

De viaje

Anteanoche embarcaron para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", don Antonio Campo, don Francisco Serra, don Guillermo Rubert, don Enrique Jiménez, don Santiago Casanovas, don Juan Alcina, don José M.ª Ramona y señora, don Agapito Blasco, don Antonio Blasco, don Joaquín García, don José Jofre y señora, don Ramón Vilar y señora, don Javier Lapiedra, don Francisco Ramírez, don Carlos Trullas, don Juan Claramunda, don Miguel Aguiló, don Antonio Vilaro, don Antonio Salazar y señora y don José Ferrer.

Para pasar unos días con su hermano el señor Gobernador civil, llegó, anteayer, a esta capital, en el correo de Barcelona, el Dr. don Mateo Carreras, acompañado de su hijo Miguel.

De Barcelona llegaron ayer don Pedro Gual y señora, don Julio y don Mario Trujillo, los oficiales de Telégrafos don Pedro Mir, don José Oliver, y el de Correos don M. Lloret, don Juan Riutort, don Anselmo Mola y señora, don José Alomar y don Hernán Santes.

De Alicante han llegado hoy, en el "Bellver", don Ramón P. Rocé, don Jorge Balaguer, don Miguel Sampol y don Francisco Arbona.

Para Valencia salieron ayer, en el "Mallorca", don Julián Mora, don Ma-

nuel Almenar, don Carmelo Romeo, don Eduardo de Antrán y señora, don Juan Valcaneras, don Antonio Rodríguez, don Juan Juan Gelabert, don Francisco Juan Sorá, don Manuel Gadirá, don Tomás Lluna, don Gervasio García, don Jaime Alemany, don Sebastián Velasco, don José Pujol, don Pedro Ferrer y don Pedro M. Estrany.

Fallecimiento

Anteayer, falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el distinguido el joven don Bernardo Canals y Alemany.

D. E. P.

El finado baja al sepulcro a la temprana edad de 16 años, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocerle.

Tanto el acto del entierro, efectuado en la tarde de ayer, como el funeral celebrado hoy, en la parroquial iglesia de San Jaime, se han visto concurridísimos, prueba de las muchas amistades y simpatías con que cuenta la distinguida familia del finado, la que en el breve plazo de dos años ha sufrido la pérdida de tres de sus familiares; recibía ésta, especialmente su madre doña Margarita Alemany, Vda. de Canals y sus hermanos don Mariano, don Juan y don Luis, la expresión de nuestro profundo pésame.

almacenes Matheu

El Círculo de Obreros Católicos

Excursiones

El Círculo de Obreros Católicos de Palma, el domingo día 6 de septiembre próximo, efectuará la segunda excursión, visitando Bañalbufar, saliendo de Palma, a las 6 de la mañana y a la lle-

gada a dicho pueblo, después de oír misa, celebrada por el señor Conciliario del mismo Círculo el M. I. señor don Enrique Ibáñez Rizo, y visitar aquellos amenos y laboriosos campos y vistosos lugares, se pasará a "Sa Font de sa Menta" donde se comerá individualmente, pudiendo los excursionistas contemplar aquellos singulares y sublimes paisajes encantadores de poesía, naturalidad y grandeza. A dicha excursión pueden inscribirse todos los señores socios hasta el jueves día 3 del mismo septiembre, en cuyo día, por la noche se cerrarán las listas pudiendo los inscritos también acompañar sus familias. Es de esperar que esta nueva excursión, visto el incremento que toma, será más numerosa que la anterior que se hizo a Paguera, pudiendo añadir que aquella también estuvo bastante animada, sin tener que lamentar la menor contradicción, a D. g., y esta próxima por lo bellísimo de aquellos panoramas, promete ser de tanto o mayor entusiasmo que la primera, que dejó unánimes anhelos de que se repitieran.

En el local social se darán más detalles a los socios que les interesen.

X.

Juan Jaime Jaime

Garganta, nariz y oído

De 10 a 1. P. Eusebio Estada 1

Robo

Se apoderan de mil pesetas y de una escopeta

Comunica la Benemérita del pueblo de Ciudadela que se presentó en la Casa Cuartel el vecino don Alfonso Vivó Triay, denunciando que serían las tres de la tarde del jueves último, cuando llegó a su casa de campo, denominada "Mallorí"; observó violencia en las puertas notando a faltar una cajita de hierro con

teniendo mil pesetas en monedas de plata y una escopeta.

De la inspección ocular practicada se desprende que los ladrones no pudiendo abrir la puerta principal rompieron las puertas de una ventana por la que penetraron en la casa, llevándose los objetos de referencia.

Las gestiones practicadas para ver de detener al autor, no han dado resultado.

Bursátiles

BOLETA DE MERCANCÍAS

Día 30 de Agosto de 1931

(Datos facilitados por la casa Ferrer, Terraza y Compañía).

Meses Cierre anterior Escalera

ALGODÓN

| | | |
|----------|------|------|
| Nov York | | |
| Octubre | 7 01 | 7 20 |
| Dibre | 7 23 | 7 41 |
| Enero | 7 33 | 7 51 |
| Marz | 7 54 | 7 71 |
| Mayo | 7 74 | 7 87 |

TRIGO

| | | |
|------------|--------|--------|
| Chicago | | |
| Septiembre | 47 1 8 | 46 4 8 |
| Dibre | 51 2 8 | 50 6 8 |
| Marzo | 54 7 8 | 53 4 8 |
| Winnipeg | | |
| Octubre | 55 2 8 | 54 5 8 |
| Dibre | 56 0 0 | 55 2 8 |
| Marzo | 59 6 8 | 58 7 8 |

MAIZ

| | | |
|------------|--------|--------|
| Chicago | | |
| Septiembre | 42 4 8 | 42 6 8 |
| Dibre | 39 0 0 | 39 0 0 |
| Marzo | 41 4 8 | 44 5 8 |

CAUCHO

| | | |
|---------------|-------|-------|
| London | | |
| Octubre-Dibre | 2 3 8 | 2 3 8 |
| Enero-Marzo | 2 4 8 | 2 4 8 |

CAFE

| | | |
|------------|-------|--|
| Nov York | | |
| Septiembre | 4 5 8 | |
| Dibre | 4 7 3 | |
| Marz | 5 0 6 | |
| Mayo | 5 5 8 | |